



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: AURA MARÍA AGUDELO GUEVARA
DEMANDADO: JESÚS ANTONIO RÍOS VELÁSQUEZ
RADICACION: 2012-00155

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de junio de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de junio de dos mil dieciocho (2.018)

Ténganse por agregado y en conocimiento de las partes, el memorial allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio, obrante a folios 35 al 43, relacionado con la medida cautelar decretada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>46</u> del
<u>25 JUN 2018</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	